

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

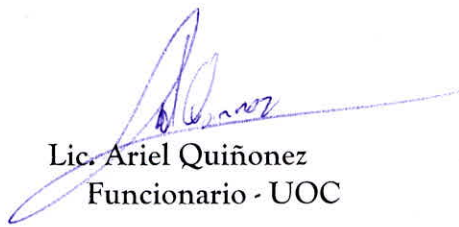
Descripción del llamado:	“Provisión e Instalación de Mamparas”.
Modalidad de contratación:	CD N° 11/2021
ID N°:	399.876
Expediente de la DNCP N°:	311.755

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00hs, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, considerando que en el plazo de entrega de ofertas solo se ha presentado dos sobres, correspondientes a la empresa Fametal SA y a la empresa Franci emprendimientos, no llegándose al mínimo de ofertas requeridas según lo dispuesto por la ley para el presente proceso, se procede a la prórroga de entrega y apertura de ofertas según lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 78 del Decreto 2992/2019 “Que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/2007”, y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, quedando en custodia de la UOC el sobre de oferta de la empresa Franci emprendimientos-----

No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 10:10 hs.-----


Lic. María Elena Morales
Directora - UOC




Lic. Ariel Quiñonez
Funcionario - UOC